

CAPITULO I

INTRODUCCION

Cuando un trabajador es contratado, ya sea como; obrero, oficinista, o ejecutivo, éstos van iniciar una serie de relaciones interpersonales entre ellos y la dirección que es de vital importancia para que se cumplan los objetivos de una organización y en ésta existen varios niveles que son: Operativos y directivos. En los que el primero mencionado tendrá que llevar acabo con su fuerza de trabajo; los planes y tareas que los directivos pidan. Si éstos no tienen una buena relación no habría una buena efectividad dentro de la empresa.

En la revisión bibliográfica que se presenta, se hace mención de algunos instrumentos administrativos y legales que regulan las relaciones interpersonales entre los trabajadores y directivos. También se hace referencia a los sindicatos que es el organismo de los trabajadores.

1.1 Antecedentes

Para poder entender mejor los complejos elementos y situaciones que implica del tema relación interpersonal entre trabajadores y directivos, se hace una breve reseña de las principales formas por las que ha atravesado el trabajo humano, ya que todas ellas, de un modo o de otro, influyen en estas relaciones, como son:¹

Trabajo de apropiación. En las primeras etapas de la civilización humana, cuando no existían todavía Estados, sino solamente agrupaciones en forma de clanes o tribus, se adoptó una movilidad constante en busca de alimentos, clima y muchos otros factores. Se dio, por consiguiente, la situación de los pueblos nómadas. En esta situación, las familias se preocupaban por tener todo lo necesario,

¹ DESSLER, Gary, Administración de personal, Sexta Edición, Editorial Prentice Hall., México, 2000.

a fin de apropiarse de los elementos tal y como los encontraban en la naturaleza, los que principalmente se referían a lo indispensable para su sustento.

Agricultura y pastoreo. Con el avance de la civilización, y la aparición de las organizaciones más rudimentarias de la sociedad política, coincide en que los pueblos se hagan *sedentarios*, esto es, que se establezcan en un lugar, en vez de vagar constantemente en busca de los elementos que necesitan. En esta forma de vida, consiguientemente, va ligada al cultivo de las tierras por la agricultura, y a una intensificación de la ganadería, pues si bien las tribus llevan consigo ciertos ganados menores, es difícil un cultivo de grandes unidades pecuarias hasta que los pueblos se establecen en su sitio. La propiedad de estas tierras y ganados, suele ser familiar o comunal, y el trabajador se realiza también en forma comunitaria.

Esclavitud. Aparece principalmente en virtud de la situación de los prisioneros de guerra. Considerándose en aquella época lo que era natural, que al prisionero de guerra se le pueda matar, y aun de alguna manera se considera humanitario, cambiar esa muerte por la conservación de ese prisionero, con el fin de utilizarlo como esclavo. Esta situación fue, inclusive, reglamentada en derechos tan perfectos como el Derecho Romano y la Legislación Judía. Otras causas secundarias surgen después: el cobrarse, esclavizando una persona, una deuda que no puede pagar; el que los padres vendan a sus hijos que no pueden alimentar, en vez de abandonarlos.

Servidumbre. Esta situación, tan típica de la Edad Media, constituye una forma suavizada de la esclavitud, aunque los principios en que se inspira sean completamente distintos: los de la organización feudal de la sociedad. De acuerdo con ésta, que privó en todos los pueblos, al no existir Estados poderosos, los hombres, aunque libres, sienten la necesidad de agruparse alrededor de un señor que siente que posee elementos mayores para protegerlos. El señor feudal se compromete a proteger y a defender a los siervos y a sus familias, a cambio de la obligación de éstos de prestarles sus servicios.

Artesanos. Se caracteriza porque el productor es, al mismo tiempo, el que pone el trabajo y el propietario de los sencillos instrumentos, quien renta el local de producción, etc. Esta producción se realiza principalmente en forma familiar, y aun aquellos que intervienen de fuera de la familia, de hecho pasan a vivir con el maestro, como si fueran familiares suyos. Los gremios o corporaciones de cada profesión, reglamentaban minuciosamente todas las características del trabajo, así como los niveles de aprendiz, oficial de segunda, oficial de primera y maestro, lo mismo que las condiciones para pasar de un rango al otro y las remuneraciones que se perciben. Puede decirse que en esta etapa surgen los primeros elementos de la división de capital y trabajo.

Maquinismo. Con la revolución industrial nace el moderno mundo de trabajo. Por la importancia que la maquina adquiere en la producción, se considera que el dueño de ella es el propietario y administrador de la unidad productiva y beneficios directo de las ganancias que se produzcan. Surge por consiguiente la total separación del empleador y el empleado; aquél contrata los servicios de los trabajadores por un salario prefijado, y, con ello, asume todo el riesgo de la producción, al mismo tiempo que adquiere la plena disposición y gestión dentro de la empresa; el trabajador, por su parte, no arriesga, ya que el salario lo recibe de inmediato, pero tampoco tiene derecho a reclamar una remuneración proporcional a las ganancias que se obtengan, ni intervenir para nada en la gestión de la empresa; su trabajo se realiza en virtud de un nuevo tipo de convenio, llamado contrato de trabajo.

Producción en serie. Muchos la consideran como “segunda guerra mundial”. No carece de razón este titulo, ya que, mientras se produce cada unidad individualmente, ni su costo, ni la rapidez y volumen de su producción, permiten hacerla llegar a un sector amplio de los consumidores, ni, consiguientemente, las utilidades del productor pueden ser muy altas, ya que solamente un alto volumen de ventas las permite.

Computación electrónica y perfeccionamiento de la comunicación. La invención de esta época produjo un nuevo impacto en las características de trabajo y en las relaciones entre los directivos y trabajadores.

Los impactos de estos avances en la naturaleza, forma y calidad de las relaciones de trabajo, son indiscutibles: beneficios, ciertamente en muchos aspectos, pero que plantean problemas no solo en el desplazamiento de los trabajadores, sino aun en la forma de trabajar.

1.2 Objetivo

Realizar una revisión bibliográfica sobre las relaciones interpersonales entre directivos y trabajadores en una organización con el propósito de expresar las ventajas que este conlleva a la mejora en el clima laboral.

1.3 Justificación

La relación que debe existir entre los trabajadores y directivos es muy importante, ya que si existe algunas diferencias entre ellos, podría ocasionar frustraciones por parte de los trabajadores subordinados, lo cual no beneficiaría a la empresa que ya si éstos no trabajan a gusto, podría ocasionar fuga de empleados, y en algunas ocasiones estallamiento de huelga.

Las relaciones entre directivos y trabajadores se usan en las organizaciones tradicionales jerárquicas. Porque en algunas fábricas hoy en día ya existen los equipos de trabajo autodirigidos, los cuales no tienen jefes ni supervisores; todos los miembros se encargan de analizar los problemas y tomar las decisiones pertinentes. No obstante, siguen existiendo las relaciones entre los equipos, cada uno de sus miembros y la dirección.

En el trabajo de tesina pretendo describir que al existir una buena relación entre directivos y trabajadores, esto beneficiaría a ambas partes debido a que, los trabajadores van a sentir que la organización los toma en cuenta, en cuanto a la

aportación de sugerencias de mejoras en el trabajo, haciéndolas fáciles y eficientes para ellos, también para la organización habría beneficios generales ya que una buena armonía laboral contribuye a la efectividad de la empresa.